



WEBINARIO REGIC DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DE PERSONAL GESTOR



CONTENIDO DEL WEBINARIO

- 1) Objetivos y principios rectores del programa.
- 2) Resultados de la Edición de 2025
- 3) Novedades de la Edición 2026.
- 4) ¿Cómo participar?
- 5) Preguntas



1. Objetivos y principios rectores



➤ OBJETIVOS DEL PROGRAMA



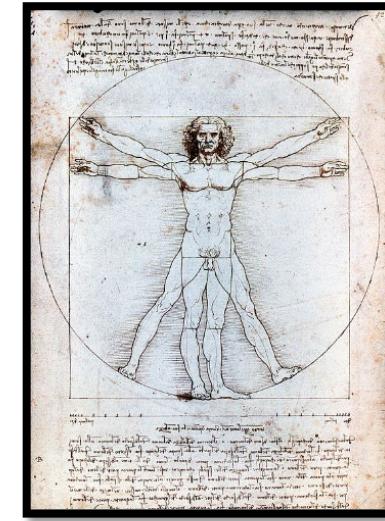


➤ PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD

Para enviar → hay que acoger.



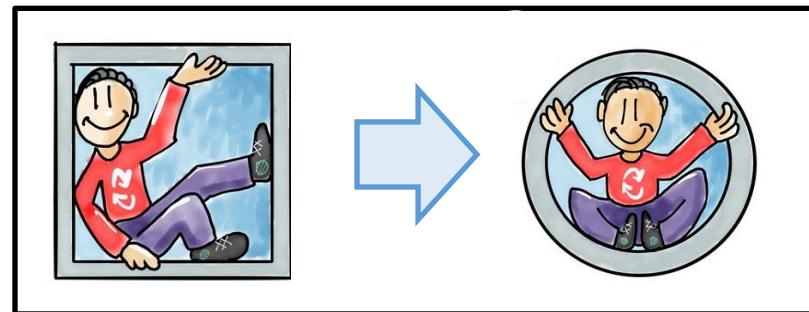
Cuanto más acoges → más puedes enviar.





➤ PRINCIPIO DE FLEXIBILIDAD

- 📅 Calendarización: junio a noviembre.
- ⏳ Duración: 2 a 5 días.
- 👥 Plazas: 1 a 3 ofertadas / 1 a 8 solicitadas
- ⚙️ Temática y actividades



2. Resultados de la edición 2025

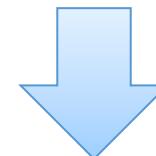




70 Plazas ofertadas



172 Solicitudes recibidas



60 Plazas adjudicadas



11

CC.AA

19

Ciudades

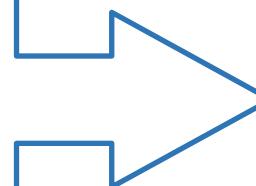
26

Centros



➤ VALORACIÓN DE LAS PERSONAS TUTORAS

Claridad de los objetivos:	4,56
Claridad de información previa REGIC:	4,15
Idoneidad de duración:	4,48
Puesta en valor de uno mismo:	4,69
Persona visitante:	4,91
Bidireccionalidad de experiencia:	4,90
Mejora competencias profesionales:	4,79
Actualización de conocimientos:	4,24
Mejora conocimiento entre centros:	4,69
Creación de lazos entre instituciones:	4,67
Implementación mejoras en 6 meses:	3,95
Consolidación de lazos en REGIC:	4,70



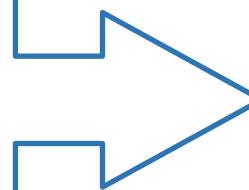
4,56 / 5

Nota Global: 9,39 / 10
Recomendable: 100%



➤ VALORACIONES DE LAS PERSONAS VISITANTES

Claridad de los objetivos:	4,68
Claridad de información previa REGIC:	4,36
Idoneidad de duración:	4,53
Recursos y espacios facilitados:	4,82
Organización de la acogida:	4,81
Persona tutora:	4,95
Intercambio de buenas prácticas:	4,86
Profundidad de competencias:	4,63
Actualización de conocimientos:	4,43
Mejora conocimiento entre centros:	4,81
Creación de lazos entre instituciones:	4,78
Implementación mejoras en 6 meses:	4,38
Consolidación de lazos en REGIC:	4,86



4,68 / 5

Nota Global: 9,45 / 10
Recomendable 100 %

3. Novedades de 2026



WHATS NEW?



Apuesta por la **consolidación del Programa**.

La primera edición permite su existencia, pero la **segunda edición** es la que garantizará su continuidad.

Pequeñas mejoras / aclaraciones a partir de la experiencia de la convocatoria 2025.



➤ MODIFICACIONES

EDICIÓN 2025	EDICIÓN 2026
11 Áreas temáticas	8 Áreas temáticas
10 días máximo	5 días máximo
100% registro de información en Google forms	Google Forms + 1 PDF por plaza ofertada / solicitada
3 Criterios de evaluación	Maximizar la participación y evitar la doble vinculación entre centros
Valoración final: Voluntaria	Valoración final: Obligatoria



➤ ACLARACIONES

- Fechas de realización

- ✓ Inicio: previsto para junio 2026.
 - ✓ Finalización: Durante noviembre de 2026.

- Persona acompañante de la visitante:

- ✓ Posible, en caso de acuerdo entre los centros.
 - ✓ Dicha acompañante que no forma parte de la solicitud no recibe certificación por parte de REGIC.

4. ¿Cómo participar?





➤ PRIMERA FASE: Inscripción en el programa

- Del **13/01/2026** hasta el **04/02/2026**.
- Ser uno de los **61 centros asociados** a REGIC.
- Cumplimentar el documento de **descripción de la plaza ofertada** (1 por plaza / máximo 3):
 - ✓ Área de conocimiento.
 - ✓ Duración y fechas aproximadas.
 - ✓ Descripción del contenido de la plaza.
 - ✓ Identificación de la persona tutora y breve descripción curricular.
- Firma de **compromiso** por el representante legal del centro (1 por centro).



➤ PUBLICACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS

- Febrero 2026
 - ✓ Revisión por la Comisión de Formación.
 - ✓ Subsanaciones – Aclaraciones.
 - ✓ Codificación de cada plaza validada con una referencia.
- Marzo 2026
 - ✓ Publicación del listado de plazas (Boletín semanal + Web REGIC).
 - ✓ Apertura de la Segunda fase.



➤ SEGUNDA FASE: Solicitud de movilidades

- Marzo 2026, abierta aproximadamente durante 3 semanas.
- Ser uno de los centros asociados que ofertaron plazas ofertadas durante la Primera Fase.
- Cumplimentar el documento de descripción de la plaza solicitada (1 por plaza / máximo 8):
 - ✓ Identificar plaza solicitada por número de referencia.
 - ✓ Objetivos de la solicitud.
 - ✓ Identificación de la persona visitante y breve descripción curricular.
- Firma de compromiso por el representante legal del centro (1 por centro) ordenando de forma priorizada las solicitudes realizadas.



➤ EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- Abril 2026:
 - ✓ Evaluación por la Comisión de Formación de REGIC.
 - ✓ Adjudicación de plazas.
 - ✓ Publicación de Resolución Provisional (Boletín semanal + Web REGIC)
 - ✓ Posible apertura extraordinaria de vacantes.
- Mayo 2026:
 - ✓ Publicación de Resolución Definitiva (Boletín semanal + Web REGIC).
 - ✓ Firma del documento de aceptación por representantes legales.

5. Preguntas



¡¡Gracias por vuestra atención!!

administracion@regic.org

Francisco Galve Agudo
Coordinador de la Comisión de Formación REGIC